

FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN DE ATLETISMO DE BURGOS



www.atletismoburgos.es info@atletismoburgos.es



3º JORNADA ESCOLAR EN PISTA CUBIERTA

MÓDULO CUBIERTO "San Amaro" (BURGOS)

Sábado, 13 de enero de 2024

16.00	50 ML	2015-2016	MASCULINO
	PELOTA	2017-2018-2019-2020	FEMENINO
	LONGITUD	2015-2016	FEMENINO
	ALTURA	2013-2014	MASCULINO
16.10	50 ML	2017-2018-2019-2020	MASCULINO
16.20	60 ML	2013-2014	FEMENINO
16.30	50 M vallas	2015-2016	MASCULINO
16.40	50 M vallas	2015-2016	FEMENINO
	PELOTA	2017-2018-2019-2020	MASCULINO
	LONGITUD	2015-2016	MASCULINO
16.50	50 ML	2017-2018-2019-2020	FEMENINO
17.00	50 ML	2015-2016	FEMENINO
	ALTURA	2009-2010	MASCULINO
17.10	60 M vallas	2013-2014	FEMENINO
17.20	60 M vallas	2013-2014	MASCULINO
	LONGITUD	2013-2014	FEMENINO
17.30	60 ML	2011-2012	FEMENINO
17.40	60 ML	2011-2012	MASCULINO
	PESO	2011-2012	FEMENINO
17.50	60 ML	2013-2014	MASCULINO
18.00	60 ML 200	6-2007-2008-2009-2010	FEMENINO
18.10	ALTURA		
18.15	60 ML 200	6-2007-2008-2009-2010	MASCULINO
	TRIPLE	2006-2007-2008 MA	SCULINO - FEMENINO
18.25		2011-2012	
18.35	60 MV (0,76)	2011-2012	FEMENINO
	PESO	2011-2012	MASCULINO
18.45	60 MV (0,76)	2009-2010	FEMENINO
18.55	60 MV (0,76)	2007-2008	FEMENINO
	60 MV (0,84)	2006	FEMENINO
19.05	60 MV (0,91)	2007-2008-2009-2010	MASCULINO
	60 MV (1,00)	2006	MASCULINO

ORGANIZA

SERVICIO MUNICIPALIZADO DE DEPORTES DELEGACIÓN BURGALESA DE ATLETISMO



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN DE ATLETISMO DE BURGOS

www.atletismoburgos.es info@atletismoburgos.es





REGLAMENTO 3ª JORNADA ESCOLAR EN PISTA CUBIERTA

- 1. <u>Para poder participar es necesario estar dado de alta en el DEBA</u> del Ayto. de Burgos para la temporada 2023 2024. Sólo pueden participar atletas pertenecientes a centros escolares de Burgos (capital).
- 2. <u>INSCRIPCIONES:</u> Todas las inscripciones se deben realizar en el archivo Excel adjunto y enviarse a <u>info@atletismoburgos.es</u> hasta las 15.00 horas del miércoles 10 de enero. **No se** admitirá ninguna inscripción posterior, ni tampoco en la pista. Las listas de inscritos se publican en <u>www.atletismoburgos.es</u> en el apartado de zona de archivos (hojas y listados de inscripción) el viernes 12.
- 3. Los atletas con licencia federada realizan la inscripción <u>a través de sus clubes</u> (no se admitirán sus inscripciones a nivel individual), indicando obligatoriamente el centro escolar.
- 4. Los atletas de 2005 sólo pueden participar junto a los atletas de 2006 si están matriculados en un centro escolar.
- 5. CONCURSOS: Nº DE INTENTOS:
 Pelota 2017-2018-2019-2020 3 intentos / Longitud 2015-2016 3 intentos / Longitud 2013-2014 femenino 3 intentos / Triple, 3, 4 (3+1) o 6 (3+3) en función del número de inscritos.
 Peso 2011-2012, 3, 4 (3+1) o 6 (3+3) en función del número de inscritos.
- 6. Las cadencias del salto de altura se comunicarán antes del inicio de la competición.
- 7. Artefactos de lanzamiento: Peso 2011-2012 (3 Kg.).
- 8. Tablas de batida:
 Longitud 2015-2016 1 m / Longitud 2013-2014 femenino 1,5 m / triple femenino 7-9 m / triple masculino 8-10 m.
- 9. Los resultados se publican en www.atletismoburgos.es.

NORMAS USO DEL MÓDULO CUBIERTO:

- Solo los atletas cuando sea su turno de competición, jueces, personal de organización y aquellas personas autorizadas podrán acceder a la zona de competición.
- Padres y otros acompañantes se mantendrán en la zona de grada y por detrás de las zonas encintadas. Existe un paso habilitado para acceder ambos lados de la pista. En ningún caso se cruzará por otro sitio diferente, ni por este paso habilitado cuando se estén disputando carreras.
- Entrenadores y delegados dispondrán de una zona acotada en los concursos de longitud-triple, peso, altura y pelota.
- Zona de calentamiento: El calentamiento se realizará en la pista exterior. Los atletas de carreras
 podrán calentar en la zona interior del módulo, junto a las calles de velocidad 20 minutos antes
 de sus pruebas. Los atletas de concursos podrán acceder a calentar a esta zona interior o a su
 concurso respectivo cuando se les avise por megafonía.
- Para realizar fotos dentro de la pista habrá que acreditarse antes del inicio de las pruebas en la secretaría de la competición firmando el correspondiente documento de exoneración de responsabilidad. (Este documento sólo debe firmarse una vez por temporada año natural). En caso de menores de edad, también deberá firmar el padre/madre o tutor.